



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

17 MAR 2020

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

394831

DECRETO N° 827  
QUILLÓN, jueves 12 marzo 2020

### VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 28-251~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VASQUEZ AVILEZ JAIME RODRIGO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 223.125

Y SON: DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 30 POR \$250.000.- AL SEÑOR JAIME RODRIGO VASQUEZ AVILEZ, POR EL SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE SHOW FOLCLÓRICO PARA FIESTA DEL PASTEL DE CHOCLO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 54 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-172-MC20, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 659 DE FECHA 03/02/2020 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	300148	Otros Servicios - Servicio	250.000		[REDACTED]	B-30
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		223.125	[REDACTED]	C-0
2141103		Retencion 10.75%		26.875	[REDACTED]	B-30

TOTALES : 250.000 250.000

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
223.125	16 ABR 2020	FIRMA	

V°B° TESORERO  
 TESORERO MUNICIPAL  
 QUILLÓN

RECIBI CONFORME